

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CAIMÁN TRANSCAIMAN CÍA. LTDA.

ACTA N° 41

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, a los 15 días del mes de Abril del 2017, en la oficina de la empresa ubicada en la calle 12 de Febrero y Sergio Sáenz, siendo las 19H54, nos instalamos en Junta General Ordinaria de socios con el propósito de conocer y resolver el orden del día formulado en la convocatoria, el mismo que se da lectura para la aprobación de los presentes.

1. Constatación del Quórum. (La reunión se iniciara con los socios presentes y las decisiones que se tomen serán válidas)
2. Instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios.
3. Informe de la situación actual de la empresa por parte del señor gerente general.
4. Dar a conocer de los socios que tienen cuentas en mora con la compañía,
5. Presentación de Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2016
6. Aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta de Socios
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Gerente inicia la reunión solicitando se dé lectura del primer punto del orden del día,

Constatación del quórum.- Verificado el 60.00% del capital pagado, los cuales dan el Quórum para la presente junta. **Instalación de la junta general extraordinaria de socios.-** Siendo las 9h54 se instala la Junta General Extraordinaria de Socios, la Sra. María García agradece la presencia de los socios y da inicio a la reunión. **Informe de la situación actual de la empresa por parte del señor gerente general.-** Interviene el señor Oscar Pérez, manifiesta: es de conocimiento de todos, que por la crisis económica la compañía se encuentra afectada financieramente, sobre todo por la falta de las aportaciones que los socios hemos dejado de contribuir, para los pagos de los gastos corrientes que cancela la compañía como son: pago de secretario, pago de servicios básicos, arriendo, pagos de honorarios profesionales tanto contables como legales, entre otros rubros eventuales: Pone a conocimiento que actualmente la cuenta corriente de la compañía cuenta con un saldo contable de 832.60 Dólares y pide mociones para solucionar la situación actual de la compañía. **Dar a conocer de los socios que tienen cuentas en mora con la compañía.-** El secretario procede a entregar los documentos donde se detallan las deudas de los socios, que en este caso son todos a excepción de la Señora Rosa Jacanamejoy. El compañero Medardo Herrera mociona que por lo menos las multas se le descuenten por' ser una de las personas que siempre están apoyando a la compañía, moción que es apoyada de manera unánime por la sala, descontados así las multas de las personas que se encuentran en la reunión y que siempre colaboran de manera activa con la compañía. **Presentación de Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2016.-** Toma la palabra el Señor Gerente para poner en consideración de los socios los Estados Financieros de la Compañía para que estén al tanto de los ingresos y gastos que se han incurrido durante el ejercicio económico 2016. **Aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta de Socios.-** Después de haber presentado los Estados Financieros a la Junta de Socios inmediatamente proceden a aprobar los Estados Financieros y agradecen al Señor Gerente por la gestión realizada por parte del señor Gerente durante el ejercicio económico 2016.

ASUNTOS VARIOS

La Sra. María García pide la palabra, menciona que ella solo es presidenta y que todas las gestiones debe hacerlas el gerente, pero que ella a estado trabajando por el bien de la compañía, menciona que existe un descuido por parte del gerente por lo que pide mas interés en sus responsabilidades como representante legal de la compañía.

El Sr. Hipólito Rosillo comenta que hay socios que no se dan cuenta del beneficio que les otorga la compañía, y que solo la utilizan como bandera sin aportar sus mensualidades y sin siquiera presentarse a las reuniones a las que son convocados, por lo que mociona que deberían de dejarse a un lado a los socios que ya no asisten a las juntas de socios y que no aportan.

Con respecto a las deudas de los socios el Sr. Medardo Herrera mociona que debería de hacerse una condonación de la deuda y desde una fecha que se decida hasta la presente ponerse de acuerdo con los pagos. El Sr. Manuel Jaramillo apoya la moción pero enfatizando en que la condonación de la deuda solo debería de hacerla a los socios que están siempre presente en las reuniones.

Manuel Jaramillo opina que el Sr. Fausto Herrera por lo menos debería de dar la cara, presentarse a las reuniones y dar soluciones para su deuda, a lo que la Sra. María García acota que el dinero que fue prestado por la compañía a los socios no puede ser condonado y que deberá ser cancelado en su totalidad con sus respectivos intereses. Lo único que se podrá condonar son las aportaciones mensuales de los socios presentes.

El Sr. Oscar Pérez mociona que se le condone 500.00 dolares a los socios que siempre están presentes, moción que es apoyada de manera unánime por lo que se aprueba.

También se condonan las multas de los señores que siempre están presentes.

Los socios que nunca asisten a las reuniones tendrán que pagar el totalidad de la deuda con la compañía sin ningún descuento, caso contrario no podrán deshabilitar sus vehículos y por consiguiente no se les otorgara ningún documento para la matriculación de sus vehículos.

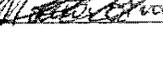
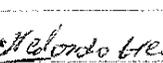
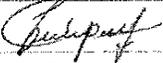
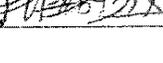
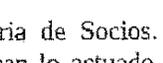
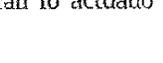
Los aportes mensuales de los socios quedan en 115.00 dolares para los socios que no tienen vehículos o que no estén facturando, y para los socios que facturen queda en el 3% de la facturación mensual y los meses que no facturen pagaran el valor de 115.00 dolares, valores que son aprobados por toda la sala.

Don Oscar le pide a la Sra. María García que por favor rebaje un poco el valor del arriendo del local donde funciona la oficina, quedando un valor total incluido la luz de 200.00 dolares, valor que la Sra. María García acepta.

El Sr. Gerente pone en conocimiento de los presentes que la compañía esta declarando en cero y que los balances reflejan que la compañía esta atravesando por una situación muy difícil, por lo que todos los socios deben de comprometerse en apoyar al crecimiento de la empresa. Menciona que nunca la empresa habia tenido saldos contables tan bajos, por lo que se debe de mantener los aportes a la compañía y de ese modo pueda seguir funcionando para futuros trabajos.

La Sra. María García comenta que se debería de hacer limpieza en el terreno de la compañía para evitar posibles problemas con el municipio. A lo que el Sr. Hipólito Rosillo mociona que el podría encargarse de la limpieza y que los gastos que efectúen se le descuenta de los pagos por aportaciones futuros, moción que es aprobada por la sala.

El señor Gerente manifiesta si existe algún tema mas que tratar, caso contrario procederá a clausurar la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada mas que conocer y resolver, luego de un receso de media hora para proceder a elaborar el acta, los socios para constancia de lo actuado y aprobado firman a continuación.

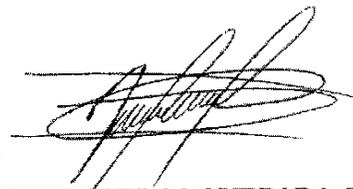
SOCIOS	C.I.	NACIONALIDAD	FIRMA
Aguilar Yaguana Jasmany	0703972448	Ecuatoriana	
Castillo Campoverde Santos Rubi	1708242456	Ecuatoriana	
Chacon Chacon Segundo Amable	0500801451	Ecuatoriana	
García Cuenca María Oliva	1500267768	Ecuatoriana	
Herrera Proaño Fausto Heriberto	1710852243	Ecuatoriana	
Herrera Proaño Medardo Alfredo	1710244433	Ecuatoriana	
Jacanamejoy Muchachasoy Rosa María	2100369376	Ecuatoriana	
Jaramillo García Víctor Manuel	2100430129	Ecuatoriana	
Jaramillo García Elena Patricia	2100549407	Ecuatoriana	
Molina Martínez José Geovanny	0502255615	Ecuatoriana	
Moyano Alulema Silvio Ricardo	0602903122	Ecuatoriana	
Pérez Barrionuevo Angel Oscar	1715820864	Ecuatoriana	
Ruiz Jacome Edison	0501974190	Ecuatoriana	
Rosillo Cuenca Juan Hipólito	1102572797	Ecuatoriana	
Tamay Inga Exequiel Daniel	1711919959	Ecuatoriana	

CLAUSURA.

Siendo las 22H00, el señor gerente da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios. Para ratificación de lo conocido y aprobado, firma el señor Gerente y secretario que califican lo actuado en la sesión.



**ANGEL OSCAR PÉREZ BARRIONUEVO
GERENTE**



**JUAN CARLOS QUEZADA GARCÍA
SECRETARIO**